Alcaldía de PEREIRA

Juridica Salud <juridicasalud@pereira.gov.co>

Re: SOLICITUD COTIZACION PROCESO TAMIZAJE AUDITIVO

1 mensaje

g.constanza rivera rivera ramirez <conida09@gmail.com> 1 de junio de 2026 a las 3:53 p.m.
Para: Juridica Salud <juridicasalud@pereira.gov.co>

Buena tarde:
cordial saludo

Respetuosamente me permito dar respuesta a la solicitud de servicios de fonoaudiología anexando la cotización de servicios y el rut actualizado .

Quedo atenta a cualquier novedad en el proceso .

G Constanza Rivera

El lun, 1 jun 2026 a las 11:33, Juridica Salud (<juridicasalud@pereira.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
> Con la presente se solicita de forma comedida realizar solicitud de cotizaciones al siguiente objeto de contrato:
>
> APOYAR LAS LÍNEAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA DESDE LA GESTIÓN DEL RIESGO RELACIONADAS CON PROCESOS DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, TANTO EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL COMO COMUNITARIO DESDE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA" .
>
> POR FAVOR REVISAR MUY BIEN EL ANEXO a este correo y recordar que se solicita que la respuesta sea enviada al correo juridicasalud@pereira.gov.co, dentro de los (3) tres días siguientes al recibir esta solicitud.
>
> De antemano agradecemos su pronta respuesta.
>
> Atentamente
>
> **Paola Andrea Nieto Valencia**
>
> **Abogada - Contratista**
>
> **SSPYSS**
>
> ---
>
> Alcaldía de Pereira
> Nit 891.480.030
> Cra 7 18-55
> https://www.pereira.gov.co

COTIZACION TAMIZAJE AUDITIVO SEC SALUD PEREIRA 01-06-2026-.pdf
1401K

Pereira, 23 de Julio 2026

Propuesta técnica de costos por servicios de fonoaudiología

Asunto: Cotización – Apoyo en promoción de la salud auditiva y comunicativa
"Apoyar Las Líneas De Promoción De La Salud Auditiva Y Comunicativa Desde La Gestión Del Riesgo Relacionadas Con Procesos De Prevención Primaria Y Secundaria, Tanto En El Ámbito Institucional Como Comunitario Desde El Proyecto De Mejoramiento De La Gestión Integral De La Salud Pública"

Datos de contacto del proveedor

- **Nombre:** Gloria Constanza Rivera
- **CC:** 42092975
- **Teléfono:** 3137491515
- **Correo: conida09@gmail.com**

Valor cotización:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Prestar el apoyo desde el área de fonoaudiología para llevar a cabo la valoración a niños y niñas de la primera infancia en el ámbito institucional de los CDI Cosechando Sueños y Perlitas del Otún del ICBF priorizados por el programa salud infantil. Dicho proceso se llevará a cabo a través de la aplicación de una prueba tamiz, acompañado de un proceso de estimulación integral del sano crecimiento y desarrollo con énfasis en habilidades lingüísticas, cognitivas, motrices y perceptuales incluyendo grupos focales de mantenimiento según criterios obtenidos en la prueba inicial desde los niveles (-alerta y riesgo); posterior a ello se deberá realizar la valoración final por medio de la prueba tamiz de los niños detectados en los niveles anteriormente descritos.	1122	$76.000

2	Realizar otoscopia con equipo otoscopio, con sus insumos individuales desechables necesarios para el examen; otoemisiones acústicas y timpanometrías a niños y niñas de la primera infancia de los CDI: Otún 1, Otún 2, San José 1, San José 2, Utepitos, Perlitas del Otún, Cosechando sueños, y Salamanca y/u hogares infantiles del ICBF priorizados por el programa de salud infantil que brinden diagnóstico acertado, que permitan identificar el estado, movilidad, elasticidad y funcionalidad del oído medio, donde se evidencie resultado individual de los hallazgos encontrados a nivel de: datos del menor, resultados de la otoscopia, resultados del timpanograma, resultados de emisiones otoacústicas (DPOAE) y recomendaciones. Los resultados deberán consolidarse por unidad de servicio y entregarse a cada uno de los coordinadores de los CDI Otún 1, Otún 2, San José 1, San José 2, Utepitos, Perlitas del Otún, Cosechando sueños, y Salamanca y/u hogares infantiles priorizados por el programa salud infantil donde se evidencie el Diagnóstico, y las recomendaciones de cada menor intervenido	1600	$ 42.000
VALOR TOTAL			

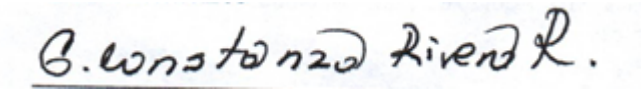
Las presentes actividades se encuentran exoneradas de **IVA**

VIGENCIA: 90 Días

Anexos

- RUT

Cordialmente



Gloria Constanza Rivera
C.C 42092975
Fonoaudióloga
Especialista en audiología

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141254552598

(415)7707212489984(8020) 000014125455259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 0 9 2 9 7 5	2	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 0 9 2 9 7 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	RAMIREZ	GLORIA	CONSTANZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 17 7 126 TO 1 AP 302 ED CASTILLEJOS BRR PINARES

42. Correo electrónico conida09@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 4 9 1 5 1 5	6 0 6 3 4 0 5 8 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 5 0 2 0 3	7 4 9 0	2 0 1 9 0 1 0 7				2 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-29 / 02:13:15PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA RAMIREZ GLORIA CONSTANZA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO